

CONVOCATORIA

5° Congreso Virtual Internacional Multidisciplinario



**CONGRESO VIRTUAL
INTERNACIONAL
MULTIDISCIPLINARIO**

DEL 9 AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2020

A todos los interesados en participar en el **Quinto Congreso Virtual Internacional Multidisciplinario: "Educación Virtual para la Transformación y el Desarrollo"**, organizado por la Universidad Virtual del Estado de Michoacán, **del 9 al 15 de noviembre del 2020**, en el Auditorio Virtual de la UNIVIM, donde se debatirán y compartirán experiencias y conocimientos en torno a los ejes temáticos propuestos, fomentando la reflexión, discusión y socialización a través de un modelo dinámico de participación en línea.

I. OBJETIVO

Promover el análisis prospectivo en torno a la generación y transferencia del conocimiento transdisciplinario aplicado a la reconstrucción social, propiciando la resiliencia en los distintos contextos.

II. EJES TEMÁTICOS

2.1 SALUD

- Investigación, intervención y formación.

2.2 EDUCACIÓN

- Educación, investigación y docencia.

2.3 DERECHO

- Justicia social, derechos humanos, política gubernamental, procuración e impartición de justicia, administración pública, gobierno digital.

2.4. DESARROLLO AMBIENTAL

- Gestión ambiental, desarrollo urbano e impacto ambiental.

2.5 TURISMO

- Turismo sustentable, turismo de salud.

2.6 COMUNICACIÓN

- Comunicación y responsabilidad social.

2.7 CALIDAD

- Calidad, productividad, gestión empresarial y desarrollo humano.

III. DE LAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN

Los interesados en este Congreso podrán participar en calidad de conferencista, expositor de cartel científico y/o asistente, considerados en los puntos 3.1, 3.2 y 3.3 de la presente convocatoria.

3.1 CONFERENCISTAS

3.1.1 Podrán participar estudiantes, docentes, investigadores, especialistas, profesionistas y profesionales interesados de cualquier institución estatal, nacional e internacional, que deseen dictar una conferencia en torno al tema de su interés, que esté alineado a algún eje temático indicado en el punto II y que deberán exponer en una conferencia videograbada.

3.1.2 Es requisito indispensable que las conferencias sean preparadas específicamente para este congreso, y deberán versar sobre alguno de los ejes temáticos convocados. Toda conferencia que no satisfaga este requisito no será aceptada.

3.1.3 Las conferencias deberán ser presentadas acorde a los lineamientos que la UNIVIM indique.

3.1.4 Los conferencistas deberán realizar un pre-registro del **1° al 29 de septiembre del 2020**, enviando un correo electrónico titulado "Participación como conferencista en el Congreso Virtual Internacional 2020" al correo electrónico **contacto.academico@univim.edu.mx** con la siguiente información:

- Título de la conferencia.
- Eje temático en que desea participar.
- Nombre completo del autor o autores y nivel de estudios.
- Institución de procedencia.
- Correo electrónico del autor o autores.
- Resumen y abstract de la conferencia, con una extensión de máximo 500 palabras.

3.1.5 La aceptación de las conferencias la dará a conocer el comité dictaminador a más tardar el día **02 de octubre del 2020**.

3.1.6 Una vez aceptadas las conferencias deberán registrarse en el micro sitio web **congresovirtual.univim.edu.mx**, siguiendo el vínculo registro de conferencias, disponible en el portal **univim.edu.mx**

El título definitivo de la conferencia deberá especificarse al momento del registro y deberán incluir en su registro las características indicadas en el punto 3.1.4.

3.1.7 La videoconferencia deberá ser enviada el **11 de octubre del 2020** al correo electrónico **contacto.academico@univim.edu.mx**

3.1.8 Las conferencias seleccionadas para participar en el congreso serán editadas en la UNIVIM sin costo alguno para los conferencistas. El autor de la conferencia que no cumpla con alguno de los puntos de esta convocatoria será notificado y tendrá oportunidad de hacer las correcciones indicadas.

3.1.9 El comité dictaminador estará conformado por académicos de la UNIVIM y especialistas en los ejes temáticos del punto II.

3.1.10 Se entregará constancia de participación.

3.2 EXPOSITORES DE CARTELES CIENTÍFICOS

3.2.1 Podrán participar estudiantes, docentes, investigadores, especialistas, profesionistas y profesionales interesados de cualquier institución estatal, nacional e internacional que deseen presentar alguna investigación en formato de cartel científico en torno a alguno de los ejes temáticos señalados en el punto II.

3.2.2 El tema de cada cartel científico debe versar sobre alguno de los ejes temáticos señalados en el punto número II de esta convocatoria.

3.2.3 Es requisito indispensable que los carteles científicos sean preparados específicamente para este congreso, y deberán enfocarse a alguno de los ejes temáticos señalados en el punto II. Todo cartel que no satisfaga este requisito no será aceptado.

3.2.4 Cada cartel científico deberá llevar una exposición individual en un video de máximo tres minutos de duración.

3.2.5 Los carteles científicos deberán ser diseñados con un tamaño de impresión máximo de 60 cm x 90 cm y con resolución de 300 dpi. Deberán estar disponibles en formato PDF, sin exceder 18 MB.

3.2.6 El o los autores deberán realizar un pre-registro del **1° al 29 de septiembre del 2020**, enviando un correo electrónico titulado "Participación como expositor de cartel científico en el Congreso Virtual Internacional 2020" al correo electrónico **contacto.academico@univim.edu.mx** con la siguiente información:

- Título tentativo del cartel científico.
- Nombre completo del autor o autores y nivel de estudios.
- Correo electrónico del autor o autores.
- Resumen y abstract del cartel científico con una extensión máxima de 300 palabras.

3.2.7 Una vez aceptados los carteles científicos deberán registrarse en el micro sitio web **congresovirtual.univim.edu.mx**, siguiendo el vínculo registro de carteles científicos, disponible en el portal **univim.edu.mx**

El título definitivo del cartel científico deberá especificarse al momento del registro, debiendo incluir la información señalada en el punto 3.2.6, para su revisión por parte del comité dictaminador.

3.2.8 El cartel en formato PDF y el video de exposición deberán ser enviados el **11 de octubre del 2020** al correo electrónico **contacto.academico@univim.edu.mx**

3.2.9 Los carteles científicos seleccionados para participar en la exposición serán colocados en el auditorio virtual. El autor o autores del cartel científico que no cumpla con alguno de los puntos de esta convocatoria será notificado y tendrá oportunidad de hacer las correcciones indicadas.

3.2.10 El comité dictaminador estará conformado por académicos de la UNIVIM y especialistas en los ejes temáticos señalados en el punto II.

3.2.11 Se entregará constancia de participación.

3.3 ASISTENTES

3.3.1 Podrán asistir estudiantes, docentes, investigadores, especialistas, profesionistas y profesionales de cualquier institución estatal, nacional e internacional, así como público en general interesados en los ejes temáticos de la presente convocatoria que deseen hacerlo en calidad de asistentes.

3.3.2 El registro como asistente se realizará en el micrositio congreso.virtual.edu.mx, bajo lo señalado en el punto IV.

3.3.3 El registro como asistente es obligatorio para alumnos UNIVIM.

3.3.4 Se entregará constancia de asistencia.

IV. DEL REGISTRO

4.1 DE LA FECHA DE REGISTRO

Del **04 de septiembre al 09 de noviembre del 2020.**

4.2 DEL REGISTRO

- Ingresar a la página web **congresovirtual.univim.edu.mx**
- Dar clic en el apartado matricúlate.
- Seleccionar la opción tutor UNIVIM, alumno UNIVIM, asistente externo y llenar los campos requeridos.
- Una vez realizado el registro, automáticamente el sistema enviará la orden de pago correspondiente al correo electrónico registrado.

4.3. CUOTA DE RECUPERACIÓN

- **\$100.00** (Cien pesos 00/100 M.N.) pago que deberá efectuarse mediante depósito bancario en BBVA BANCOMER a través de la orden de pago emitida en el proceso de registro. Una vez realizado el depósito no habrá reembolso.

4.4. DEL PERIODO DE PAGO

- La fecha límite de pago será el **9 de noviembre de 2020.**

4.5. DEL PROGRAMA

- El programa del Congreso será publicado en el micrositio congresovirtual.univim.edu.mx a partir del **5 de noviembre del 2020**, el cual estará sujeto a modificaciones sin previo aviso.

4.6. DE LA MECÁNICA

- Para abordar cada eje temático, se llevarán a cabo videoconferencias, panel de expertos y exposición de carteles científicos.
- Para ingresar al auditorio virtual recibirán en el correo registrado la clave de acceso y el hipervínculo para el evento una vez validado el pago correspondiente a cuota de recuperación.

4.7 DE LAS CONSTANCIAS

- Las constancias contarán con valor curricular de 40 horas.
- Para ser susceptibles de obtención de constancias se tendrá que asistir en línea, a las videoconferencias y exposición de carteles científicos, para lo cual se tomará la asistencia correspondiente.
- La emisión de constancias será en formato digital por medio de correo electrónico o dentro del auditorio virtual de la UNIVIM.
- La constancia emitida de manera digital se extenderá de manera gratuita a todos los asistentes.
- La comunidad UNIVIM podrá solicitar la constancia en físico generando la orden de pago establecida en el tabulador de costos.
- Las personas externas a la UNIVIM, podrán solicitar la constancia impresa descargando la orden de pago por **\$475.00** (cuatrocientos setenta y cinco pesos) por concepto de **Constancia/Diplomado** y podrán recogerla en las instalaciones de la UNIVIM o cubrir los gastos de envío establecidos en el tabulador de costos.

4.8 INFORMACIÓN

- En el micrositio congresovirtual.univim.edu.mx o bien en las cuentas de correo electrónico contacto.academico@univim.edu.mx y sopORTE.tecnico@univim.edu.mx.
- Teléfono de oficina: **(443) 113 89 00** extensiones **105, 153 y 154**.

Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité dictaminador.

Morelia, Michoacán, septiembre 2020.

Atentamente



Dr. Alejandro Bustos Aguilar
Rector de la UNIVIM